



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13 SET. 2024 Is. 11:54
Numero:	935 Fojas: 3
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	JEREZ Dajana Ayelen

Legislación

Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N° 115/2024
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 13 de septiembre 2024

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud., y a través de su intermedio al cuerpo de Concejales y Concejales, a fin de solicitar se incorpore al Boletín de Asuntos Entrados el siguiente proyecto de declaración de interés municipal.

El proyecto transmedia "Agua Negra" realizado por Nicolás Deluca y Lujan Agusti, de la productora interdisciplinaria "Canelo Estudio" que se estrenará el 27 de septiembre del 2024 en la sala Niní Marshall de la ciudad de Ushuaia.

"Agua Negra" es un proyecto transmedia que busca acercar a la comunidad cuatro historias de diferentes partes del mundo sobre turberas: Tierra del Fuego (Argentina), Sumatra (Indonesia), Amazonas (Perú), Laponia (Finlandia). Las documentaciones de estos territorios y sus pueblos nos proponen reflexionar sobre la manera en que las sociedades se relacionan con estos ecosistemas. El objetivo principal es poner en valor el rol de este tipo de humedales en el contexto de la crisis socioambiental global.

El proyecto consta de diferentes plataformas:

1. Página web (incluye fotografías, grabados, textos, mapas y videos);
2. un largometraje documental;

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

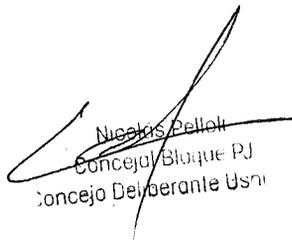


**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

3. un fotolibro (incluye fotografías y grabados);
4. un taller con artistas de diferentes partes del mundo cuyo trabajo se centra en las turberas y/o en el ambiente.

En el convencimiento que declarar de interés municipal dicho evento cultural, aportará a su difusión y crecimiento, por ello solicito a mis pares acompañar el presente proyecto de resolución.


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

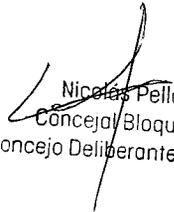
ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal al proyecto transmedia "Agua negra", realizado por Nicolás Deluca y Lujan Agusti de la productora interdisciplinaria "Canelo Estudio", que se estrenará el 27 de septiembre del 2024 en la sala Niní Marshall de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2°.- La presente declaración no implicará erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De forma.

RESOLUCIÓN CD N° _____/2024

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____


Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia